UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

CONSEJO ACADÉMICO

ACTA 21

FECHA: *Septiembre 23 de 2014*

HORA: *9:00 a.m.*

LUGAR: *Sala de Juntas – Sede Principal*

MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Doctor CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA
Rector

Doctora EMILIA LÓPEZ LUNA
Vicerrectora Académica

Doctora MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Vicerrectora Administrativa

Magíster ANA ISABEL MORA BAUTISTA
Decana Facultad de Ciencias de la Salud

Doctora PATRICIA DUQUE CAJAMARCA
Decana Facultad de Ciencias Sociales

Doctor JULIO CÉSAR ORJUELA PEÑA
Decano Facultad Ingeniería y Arquitectura

Doctor JOSÉ AGUSTÍN GÓMEZ MÉNDEZ
Decano Facultad Administración y Economía

Doctor RICARDO MARTÍNEZ QUINTERO
Decano Facultad de Derecho

Docente JAMES ALBERTO ORTEGA MORALES
Representante Docentes con funciones Dirección de Programa

Docente JUAN CARLOS GÓMEZ VÁSQUEZ
Representante de los Docentes

Estudiante JUAN FERNANDO FERNANDEZ GRANADOS
Representante de los Estudiantes

SECRETARIA DEL CONSEJO (E):

Doctora MYRIAM SEPÚLVEDA LÓPEZ

ORDEN DEL DÍA:

1. *Verificación del quórum.*
2. *Consideración del orden del día.*
3. *Saludo institucional.*
4. *Consideración proyecto de Acta No. 20 de 2014.*
5. *Presentación del Informe de Finalización de Actividades primer periodo académico de 2014 e informe de iniciación de actividades segundo periodo académico de 2014, por parte de las Facultades, Programa de Ciencias Básicas, Cursos de Extensión y Oficina de Investigaciones.*
6. *Informe sobre adquisición de libros e insumos de proyectos de investigación.*
7. *Solicitud comisión docente Mario Perilla Perilla, Jefe Oficina de Investigaciones.*
8. *Proposiciones y Varios.*

DESARROLLO

1. Verificación del quórum.

La Secretaria del Consejo verificó el quórum, antes de iniciar la sesión.

2. Consideración del orden del día.

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Presidente del Consejo Académico, sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado.

3. Saludo institucional.

- *El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, agradeció el apoyo en la Rendición de Cuentas e informó que se dieron logros muy importantes y con situaciones que ajustar y trabajar, como por ejemplo el fluido eléctrico, tener precisión en el momento de iniciar las presentaciones para que no sucedan pérdidas de información y así tener mejores resultados de procesos en vigencias futuras. Solicitó extender un saludo a cada equipo de trabajo por el apoyo y colaboración en la jornada de Rendición de Cuentas 2013.*

Manifestó que los métodos que se utilizaban anteriormente en las Rendiciones de Cuentas eran diferentes y lo que se quiere es implementar nuevas metodologías para que sea más expedita y más precisa la sesión. Se han impartido instrucciones para que la Rendición de Cuentas 2014 se efectúe en el primer semestre de 2015.

- *Recordó a cada uno de los miembros del Consejo Académico que el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, genera convocatorias en tres*

momentos del año y es en ese momento cuando los docente pueden presentar los diferentes tipos de producción para que sean tenidas en cuenta por el Comité; la última convocatoria se abrió el 19 de junio de 2014 y se cerró el 15 de agosto, se tiene proyectada desde dicho Comité una última convocatoria que se desarrollará en el mes de octubre de 2014, donde los docentes podrán presentar su productividad, sus títulos que han obtenido en diferentes posgrados y demás. Así mismo solicitó que se informe a los docentes de estas convocatorias a través de las reuniones semanales para que tengan claridad sobre fechas de las mismas. Recordó que solamente puede, por norma, reconocer puntos dos (2) veces en el año (en el mes de junio y en diciembre), con retroactividad al día en que fue presentado al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje según Decreto 1279 de 2002 y norma interna Acuerdo 025 de 2002.

- *Informa que sostuvo una reunión el 22 de septiembre de 2014 con la Vicerrectora Académica y la Jefe de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación en la que hacen un planteamiento interesante, pero antes de manifestarlo, solicitó hacer una reunión con Decanos, con la Vicerrectora Académica y la Jefe de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación, con el fin de revisar el diagnóstico que ha proporcionado esa oficina con relación a las asignaciones de tiempo de los docentes, en los procesos de acreditación de los diferentes programas académicos versus los resultados con los productos. Es muy importante para lograr el proceso de acreditación institucional que se tengan los productos a la mayor brevedad posible y para eso, se va a implementar un plan de acción para que desde las prenóminas se pueda organizar mejor el tema de los planes de trabajo para los procesos de acreditación, esto para los cuatro (4) programas académicos que están en esa vía. Una vez concluida la reunión, se socializará.*

- *Igualmente felicita a todo el grupo del área académica y del área administrativa por cuanto otorgaron el Registro Calificado de la Especialización en Promoción en Salud y Desarrollo Humano, renovado por siete (7) años, (anexo 1); lo cual es muy importante para continuar en la consolidación de procesos de diseño de posgrados a nivel de maestrías. Recuerda que una vez se obtenga el Registro Calificado de dos (2) maestrías, se cumpliría con el requisito para fortalecer los procesos de acreditación institucional.*

- *Finalmente invita una vez más a los Consejeros para que consulten el link de planta física de la página web, que es el medio a través del cual está explícito punto a punto y día a día, las acciones que ha tenido la administración con relación al tema de planta física de la Universidad. Es nuestro deber, como Consejeros de un órgano colegiado, ser multiplicadores positivos de la información de forma veraz y de primera fuente, a la comunidad. El fallo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca y Bogotá, dice claramente: "El Museo Nacional de Colombia no puede hacer uso del predio donde está ubicada la Universidad y el Colegio, hasta tanto no tenga solucionado su problema de planta física", esa orden del fallo es clara y puntual; no es cierto que el Consejo Superior Universitario, a la fecha, esté trabajando temas de endeudamiento para la Universidad, ni la administración lo ha propuesto y no es verdad que la Universidad, a la fecha, este tramitando créditos de ninguna clase, son comentarios infundados que se salen de toda realidad.*

No es cierto que esta administración es de puertas cerradas, y recordó que la administración somos todos, el hecho que la administración no accede a todas las pretensiones que se tienen, no quiere decir que no sea abierta; el único interés de esta administración es que todos salgamos adelante.

Hace alusión a la Resolución 14885 del 11 de septiembre de 2014 "Por medio de la cual se resuelve la solicitud de Renovación y Modificación del Registro Calificado del Programa Especialización en Promoción en Salud y Desarrollo Humano de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para ser ofrecido bajo la metodología presencial en Bogotá", recordó que dicha renovación es por un término de siete (7) años, contados a partir de la fecha de notificación que fue el pasado 7 de septiembre de 2014.

4. Consideración proyecto de Acta No. 20 de 2014.

El Presidente del Consejo, sometió a consideración el proyecto de Acta No. 20 de 2014, el cual fue aprobado.

5. Presentación Informe de Finalización de Actividades primer periodo académico de 2014 e informe de iniciación de actividades segundo periodo académico de 2014, por parte de las Facultades, Programa de Ciencias Básicas, Cursos de Extensión y Oficina de Investigaciones.

5.1 La doctora Patricia Duque Cajamarca, Decana Facultad de Ciencias Sociales, presentó los informes de los cuatro (4) programas de la Facultad, (anexo 2).

5.2 La doctora Ana Isabel Mora Bautista, Decana Facultad de Ciencias de la Salud, presentó los informes de los programas de la Facultad a su cargo, (anexo 3).

5.3 El doctor Mario Perilla Perilla, Jefe de la Oficina de Investigaciones, sustentó el informe, (anexo 4).

5.4 La doctora María del Socorro Zambrano Arcos, docente con funciones de dirección del Programa de Ciencias Básicas, sustentó el informe, (anexo 5).

5.5 El doctor José Agustín Gómez Méndez, Decano de la Facultad de Administración y Economía, presentó los informes de los programas de la Facultad, (anexo 6).

5.6 el doctor Ricardo Martínez Quintero, Decano de la Facultad de Derecho, presentó el informe del programa a su cargo, (anexo 7).

5.7 El doctor Julio César Orjuela Peña, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, sustentó los informes de los programas de la Facultad, (anexo 8).

5.8 La Vicerrectora Académica, doctora Emilia López Luna, presentó el informe de Cursos de Extensión, (anexo 9).

6. Informe sobre adquisición de libros e insumos de proyectos de investigación.

	Fecha solicitud	**Fecha Publicación de invitación**	**Fecha Recepción de Ofertas**	**Verificación Componente Técnico-Económico**	**Fecha de firma del Representante Legal**
Bibliografía	20 de marzo de 2014	26 de mayo de 2014	09 de junio de 2014	25 de junio de 2014	22 de julio de 2014
Bibliografía (pendiente)	19 de sept. de 2014				
Papelería	26 de febrero de 2014	11 de marzo de 2014	25 de marzo de 2014	09 de abril de 2014	20 de mayo de 2014
Papelería (pendiente-adición)	17 de sept. de 2014				

	Fecha solicitud	Fecha Publicación de invitación	Fecha Recepción de Ofertas	Verificación Componente Técnico-Económico	Fecha de firma del Representante Legal
Reactivos	24 de febrero de 2014	28 de febrero de 2014	17 de marzo de 2014	10 de abril de 2014	23 de mayo de 2014
Reactivos (pendiente)	26 de agosto de 2014	17 de septiembre de 2014	19 de septiembre de 2014	25 de septiembre de 2014	
Equipos de Laboratorio	23 de febrero de 2014	21 de marzo de 2014	04 de abril de 2014	06 de mayo de 2014	20 de junio de 2014
Equipos de Laboratorio *	29 de julio de 2014	08 de agosto de 2014	15 de agosto de 2014	22 de agosto de 2014	
Medios y Accesorios Audiovisuales	24 de febrero de 2014	05 de marzo de 2014	07 de marzo de 2014	12 de marzo de 2014	21 de marzo de 2014
Equipos Informáticos	18 de marzo de 2014	16 de julio de 2014	30 de julio de 2014	21 de agosto de 2014	
Servicios	28 de abril de 2014	21 de mayo de 2014	23 de mayo de 2014	30 de mayo de 2014	
Servicios	18 de julio de 2014	23 de julio de 2014	25 de julio de 2014	30 de julio de 2014	
Servicios	27 de agosto de 2014	03 de septiembre de 2014	05 de septiembre de 2014		

*** Pendiente nueva solicitud por proceso de adjudicación**

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Presidente del Consejo, manifestó que necesita saber en qué estado se encuentra la adquisición de insumos para los proyectos de investigación, teniendo en cuenta que los docentes deben entregar los productos de investigación el 19 o 20 de diciembre. Solicitó revisar el estado de adquisición de los insumos para los proyectos, no solo desde el orden académico sino también desde lo administrativo. Así mismo expresó que en la Convocatoria Proyectos de Investigación que está por salir, se ubique un artículo o parágrafo donde se solicite que la bibliografía sea actualizada y se pueda ubicar en el país, con el fin de no tener esta clase de impases.

El jefe de la Oficina de Investigaciones, comunicó que en esta semana se envió los requerimientos para los proyectos 2015, en atención a que la semana pasada salió el acto oficial donde esos proyectos fueron aprobados y dentro los formatos

institucionales que se enviaron los investigadores, se les indicó que aspectos deben tener en cuenta por requerimiento institucional desde la División de Servicios Administrativos y Recursos Físicos, con el fin de no tener ningún tipo de contratiempo.

7. Solicitud comisión docente Mario Perilla Perilla, Jefe Oficina de Investigaciones.

La doctora Emilia López Luna, en calidad de Vicerrectora Académica presentó y sustentó el tema; se verificaron los documentos y el cumplimiento de los requisitos y los Consejeros mediante Acuerdo 63 de 2014 emitieron concepto favorable con el fin de comisionar al Magíster MARIO PERILLA PERILLA, identificado con Cédula de Ciudadanía 19282738 de Bogotá D.C., docente de planta de tiempo completo, actualmente en comisión como Jefe de Oficina de Investigaciones, quien presentó solicitud para asistir con la ponencia titulada "Espacios para la lúdica en la Carrera Séptima, eje simbólico y representativo de Bogotá", en el "XII Congreso Internacional de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificado", el cual se llevará a cabo en la ciudad de Baurú, (SP) Brasil, del 20 al 25 de octubre de 2014.

8. Proposiciones y Varios.

La doctora Patricia Duque Cajamarca, Decana de la Facultad Ciencias Sociales, hizo referencia, en relación con los informes, al crecimiento de la Universidad, el cual dejan ver una coyuntura donde se debe construir la relación Universidad – Empresa – Estado al lado de Proyección Social.

Invitó a fortalecer la comunicación.

En cuanto al PEU, MOPEI, son documentos que están en construcción permanente y debemos vivirlos, construirlos en cada una de las Facultades.

Solicitó muy respetuosamente, se estudie la posibilidad de adición presupuestal de participación en eventos para estudiantes a nivel nacional.

El Rector, doctor Carlos Alberto Corrales Medina, solicitó hacer llegar el requerimiento a Vicerrectoría Administrativa para poder trabajar y analizar el tema en el marco de la normatividad vigente.

El Representante de los Estudiantes, solicitó se agregue en la próxima sesión, el Acuerdo por lo Superior 2034, en términos de reglamentación, asuntos de Consejeros y demás, con el fin de realizar una ponencia ante el Consejo Académico.

El Presidente del Consejo, solicitó que a petición del estudiante, se haga un debate en el próximo Consejo Académico con relación al documento de política pública que ha generado el Ministerio de Educación Nacional.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA

LA SECRETARIA DEL CONSEJO (E),

Myriam Sepúlveda L.
MYRIAM SEPÚLVEDA LÓPEZ

NOTA: *Acta aprobada en sesión del 6 de noviembre de 2014.*